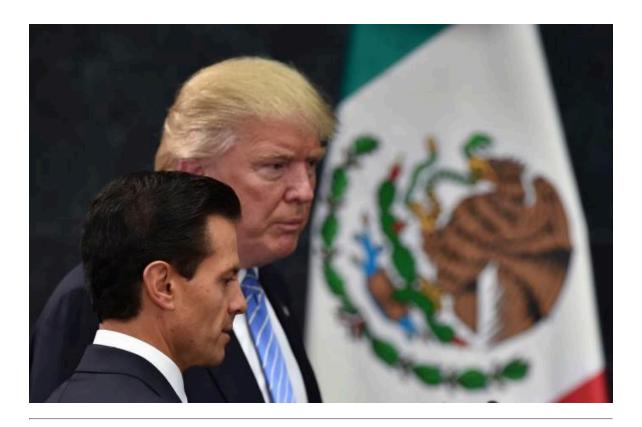
LATINOAMÉRICA / MÉXICO

México: si Trump activa el plazo para retirarse, suspenderá las negociaciones del TLCAN

El Ciudadano · 11 de enero de 2018

Fuentes consultadas por la agencia Reuters aseguraron que el plan del Gobierno mexicano es suspender las rondas de negociaciones.



Las próximas rondas de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) podrían ser suspendidas por México.

Según fuentes consultadas por *Reuters*, el Gobierno mexicano pretende abandonar la mesa de acuerdos si el mandatario estadounidense, Donald Trump, activa el proceso de 6 meses para completar la salida de EE.UU. de ese acuerdo comercial.

«¿Por qué habríamos de seguir en un proceso de consultas?», se preguntó Raúl Urteaga, asesor del equipo negociador mexicano, quien consideró «indiscutible» que se detengan las rondas «si Trump anuncia el retiro de EE.UU. del TLCAN».

El nerviosismo ante esa posibilidad hizo que el peso y la bolsa mexicana cayeran este miércoles. El jefe del Banco de México, Alejandro Díaz León, advirtió que el eventual retiro de EE.UU. haría «más compleja» la lucha contra la inflación y tendría un «impacto» en la cotización de la moneda mexicana, indica *Milenio*.

Más temprano, un análisis publicado en El Financiero especulaba con que el anuncio del retiro con una carta de terminación podría ser «la estrategia definitiva de Washington» para presionar a México y Canadá a aceptar las agresivas propuestas de modificación del tratado, señala *RT en español*.

El artículo 2205 del tratado establece que «una parte puede retirarse del acuerdo 6 meses después de que notifique por escrito su retiro a las otras partes».

Hasta ahora, Trump ha amenazado con dejar el pacto pero no ha introducido una solicitud formal. Sin embargo, para materializar su salida por completo, el mandatario debe contar con el apoyo del Congreso, órgano que tiene la última palabra sobre temas comerciales en EE.UU.

Fuentes del Gobierno canadiense confirmaron este miércoles su certeza de que Trump emprenderá la vía del retiro unilateral del TLCAN a finales del mes de enero, según *Forbes*.

Fuente: El Ciudadano